

		Guia d	ocente		
Datos Identificativos			2021/22		
Asignatura (*)	Patrimonio y Documentación Audiovisual		Código	710521029	
Titulación	Mestrado Universitario en Estudo	os Avanzados e	n Museos, Arquiv	os e Bibliotecas	
	·	Descri	ptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Prin	nero	Optativa	3
Idioma	Castellano			'	
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Humanidades				
Coordinador/a	Fernandez Travieso, Carlota Correo electrónico carlota.ftravieso@udc.es			so@udc.es	
Profesorado	Fernandez Travieso, Carlota Correo electrónico carlota.ftravieso@udc.es			so@udc.es	
Web	http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G				
Descripción general	La materia tiene como objetivo principal el dotar al alumnado de recursos y competencias teórico/prácticos para el				
	desempeño de las distintas tareas relacionadas con la gestión de la documentación audiovisual. Se les enseñará a			diovisual. Se les enseñará a	
	ponderar recursos y fuentes especializadas en la materia y a analizar y evaluar la calidad de la información con especial				
	orientación a maximizar la rentabilidad socio-económica de los fondos documentales.				
	Así mismo, se promoverá el conocimiento de la importancia de la selección y conservación de los contenidos				
	audiovisuales como legado patrimonial de extraordinario valor socio-cultural.				



Plan de contingencia

1- Modificaciones en los contenidos

Se mantienen los contenidos propuestos, contemplando la eventual reducción de su extensión en virtud del desarrollo y evolución de la materia y las coyunturas eventuales que se puedan producir.

2- Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen:

- Portafolios
- Estudios de casos
- *Metodologías docentes que se modifican:
- Sesión magistral (presenciales): substituida por docencia no presencial asíncrona, refuerzo de las comunicaciones a través del foro de noticias de moodle, reatroalimentación de las actividades en moodle y disponibilidad on line para consultas y seguimiento del alumnado.
- Prueba mixta presencial: Se sustituye por una evaluación síncrona on line, utilizándose para tal fin Moodle y coordinación a través de vídeo conferencia a través de Microsoft Teams. Los alumnos que no podan realizar la prueba a través de los medios previstos, deben comunicar a la docente de la materia tal circunstancia ofreciendo una motivación con suficiente antelación. Para causas debidamente justificadas, podrá, eventualmente, organizarse un sistema de evaluación alternativo.
- Presentación oral: podrá solicitarse a los alumnos un power point con voz para substituir la exposición de los estudios de casos.

3- Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Herramientas: Correo electrónico, Microsoft Teams, Moodle (retroalimentación formativa de las actividades)

Temporalización: Se atiende al alumnado diariamente, de lunes a viernes. La comunicación en primera instancia se establecerá a través del correo electrónico o del chat de Teams. Será posible concertar citas para vídeo-conferencias a través de Teams.

4- Modificaciones en la evaluación:

Se mantiene el peso en la calificación de todas las metodologías. No ha variación en los criterios de valoración.

Observaciones de evaluación:

Las mismas que en el caso de no ser necesaria la aplicación de este plan de contingencia.

5- Modificaciones de la bibliografía o webgrafía:

El material preciso para preparar la materia (apuntes, grabaciones de las clases y/o referencias web a los textos que son imprescindibles) se colgará en la plataforma moodle o se dará acceso a ellos a través de enlaces de Internet.

Por lo demás, no hay cambios en relación con las fuentes empleadas.

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
А3	CE3 - Saber manejar y aplicar las nuevas tecnologías en el campo del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A7	CE7 - Conocer el marco jurídico y las instituciones que regulan la protección y conservación del patrimonio cultural y
	bibliográfico-documental.
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o
	poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser
	en gran medida autodirigido o autónomo
B10	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben
	enfrentarse.
B12	CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural
	de la sociedad.

C3	CT3 - Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas.
C8	CT8 - Trabajar de forma colaborativa.
C9	CT10 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación
	de resultados.
C10	CT11 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica profesional.

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje		Competencias del		
		título		
Conocimiento de las características particulares de la documentación audiovisual y sus tipologías.	AP3	BP10	CP8	
			CP10	
Conocimiento de las técnicas y estándares de gestión, clasificación, descripción y preservación de la documentación	AP1	BP5	CP3	
audiovisual.				
Conocimiento de los recursos de información especializados en patrimonio audiovisual desde el punto de vista de la	AP3	BP2	CP10	
recuperación de la información.		BP12		
Conocimiento del marco jurídico-legal para el acceso, explotación y conservación del patrimonio audiovisual.	AP7	BP2	CP3	
			CP9	

	Contenidos		
Tema	Subtema		
Tema 1. La documentación audiovisual	1.1. Definición, características y tipologías de la documentación audiovisual.		
	1.2. Breve recorrido por la historia de la documentación audiovisual.		
	1.3. Patrimonio audiovisual: concepto, valor y papel de filmotecas, servicios de		
	documentación en televisiones e Internet.		
	1.4. Soportes y formatos audiovisuales.		
Tema 2. Fuentes para la producción audiovisual.	2.1. Grandes depósitos audiovisuales, hemerotecas, archivos y bancos de imágenes		
	fijas y en movimiento.		
	2.1.1 Proceso de búsqueda y recuperación de imágenes.		
	2.1.2 Adquisición y Condiciones legales de uso, difusión y explotación.		
Tema 3. La cadena documental aplicada a los documentos	3.1. Fases de la cadena documental: Funciones de entrada, tratamiento, salida y		
audiovisuales.	difusión y mantenimiento en filmotecas y servicios de documentación de televisiones.		
	3.2. Especificidad del análisis de documentos audiovisuales		
	3.2.1 La normalización y descripción de los documentos		
	audiovisuales.		
	3.2.2 Análisis de documentos audiovisuales.		

	Planifica	ción		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	B10	2	0	2
Sesión magistral	B5 B12 C10	8	5	13
Portafolio del alumno	A3 A7 B2	1	18	19
Presentación oral	B10 C8	2	0	2
Estudio de casos	A1 C3 C8 C9	5	30	35
Atención personalizada		4	0	4

3/7

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Método de evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de
	preguntas: preguntas de respuesta corta (cerrada o no) y otras algo más extensas para que el alumno reflexione sobre los
	contenidos tratados en la materia.
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos básicos de la materia, elaborados y expuestos por la docente, que puede apoyarse en
	medios audiovisuales. Se abordarán cuestiones teóricas y prácticas necesarias para el desarrollo y resolución de los estudios
	de caso propuestos.
Portafolio del alumno	Reunión digital (a través del campus virtual) de los trabajos que el alumnado realizará para demostrar el seguimiento de las
	sesiones magistrales y actividades desarrolladas, tales como test de moodle o google forms o resúmenes y reseña críticas.
Presentación oral	A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado y profesorado de modo ordenado, proponiendo
	cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Los
	alumnos tendrán que hablar de/exponer los estudio de casos.
Estudio de casos	El alumnado se enfrentará al estudio y resolución de casos prácticos relacionados con la gestión, descripción, búsqueda y
	recuperación de la documentación audiovisual

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las tutorías de la materia permitirán al alumnado resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar la prueba oral, los
Estudio de casos	trabajos tutelados, trabajos del taller, lecturas e cualquier otra actividad orientada a lo largo del curso.
	Se emplearán preferentemente las tutorías presenciales, el correo electrónico y el chat de Teams. Acordándose previamente
	con la profesora, se podrá también realizar tutorías por vídeo-conferencia a través de Teams.

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A3 A7 B2	Se valorará la adecuación a las pautas marcadas para cada actividad, el contenido y, cuando proceda, las aportaciones por parte de los alumnos, la coherencia, redacción y presentación. Podrán especificarse otros criterios de evaluación particulares en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos.	30
Estudio de casos	A1 C3 C8 C9	Computará la adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), la aplicación de los conocimientos adquiridos, la coherencia entre la propuesta y su desarrollo, las iniciativas personales, la claridad en el planteamiento y estructura, la capacidad de síntesis, la redacción y presentación, fuentes y bibliografía utilizada. Será imprescindible consensuar el tema con la profesora dentro del plazo establecido a tal fin. Podrá requerirse su exposición en la clase.	60
Presentación oral	B10 C8	Se tendrá en cuenta a participación en las aulas exponiendo el trabajo propio en relación con los estudios de casos.	10



PRIMERA OPORTUNIDAD:

Para aprobar la materia, es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el portafolios y en los estudios de casos, de lo contrario la nota global de la materia no será superior aun 4,9. No se evaluarán trabajos entregados fuera de plazo o no consensuados con la profesora previamente cuando sea preciso. Una vez realizada una de las actividades del portafolios o de los estudios de casos, si las restantes entregas de la metodología no se entregan en los plazos establecidos se calificarán con un 0. Este será también el caso de los trabajos que no cumplan con las instrucciones prescritas para su elaboración o que hayan sido copiados o plagiados.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad ÚNICAMENTE aquellos/las estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se realizará una prueba mixta (examen) con el valor del 40% y se entregaran los estudios de casos (60%). Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas en la primera oportunidad, por lo que los alumnos podrán recuperarán solo la parte/partes que tengan suspensas. Será obligatorio comunicar a la profesora cómo se abordará la evaluación en esta segunda oportunidad. Será obligatorio consensuar con la docente previamente el tema de los estudios de casos, si no se hizo durante lo curso, como mínimo, se tendrá que hacer un mes antes de la fecha fijada para el examen por la Facultad. Será obligatorio presentar los estudios de caso como mínimo 15 días antes de la fecha fijada para el examen por la Facultad. Para presentarse al examen, es requisito imprescindible haber presentado previamente los estudios de casos.

ALUMNOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A LAS AULAS LEGALMENTE RECONOCIDA: Tendrán que acordar una tutoría en los primeros días de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. En la primera oportunidad, tendrán que decidir, de acuerdo con la profesora, si se acogen a los plazos de presentación de trabajos que serán comunicados a lo largo del curso a través de plataforma Moodle o se realizan una entrega final de todos los trabajos conjuntamente. De no realizarse esa primera tutoría en la que se acordará una fecha de entrega alternativa, se entenderá que el alumno opta por presentar los trabajos en la mismas fechas que el resto del alumnado. Podrán ser dispensados de la participación en las aulas (el 10% de "presentación oral"), teniendo en este caso el portafolios el valor del 40%. En la segunda oportunidad, no habrá diferencias en el sistema de evaluación en relación con el propuesto para el resto del alumnado.

Fuentes de información



Básica

- CALDERA-SERRANO, Jorge y Pilar Arranz-Escacha (2012). Documentación audiovisual en Televisión. Barcelona: UOC.
- CARIDAD, Mercedes, Tony Hernández, David Rodríguez y Belén Pérez (2011). Documentación Audiovisual. Madrid: Síntesis
- CASTILLO POMEDA, José María. (2004). Televisión y lenguaje audiovisual.. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión
- CODINA, Lluís. (2011). «Entender los bancos de imágenes» . El profesional de la información, juliol-agost 2011, vol. 20. núm. 4.
- CODINA, Lluís (2019). ?Getty Images: banco de imágenes para producciones audiovisuales y editoriales?. Disponible en: https://bit.ly/3BsWo0y [consulta: 19/7/2021]]
- (1998). Los materiales especiales en las Bibliotecas. Coordinado y dirigido por Carmen Díez Carrera. . Gijón: Trea.
- FIAF (). FIAF Cataloguing Rules. Disponible en:

https://www.fiafnet.org/images/tinyUpload/E-Resources/Commission-And-PIP-Resources/CD

- IFLA. ISBD. (). Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada. Edición consolidada. . Disponible en: https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/series/44-es.pdf [25/3/2020]
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ángeles (). ?Análisis del documento fílmico. (Un ejemplo ilustrativo: Solas).?, Frame. Revista de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación, nº1, pp. 228-235. . Disponible en línea en: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/96192/1.2.pdf?sequence=1&isAll
- LÓPEZ SOLÍS, Iris (2013). El film researcher. Barcelona: UOC
- LÓPEZ SOLÍS, Iris, (2015). El uso de la documentación audiovisual en programas informativos no diarios de TVE: "Informe Semanal, En portada y Crónicas", Tesis dirigida por Elena de la Cuadra Colmenares en la Universid. Disponible en línea en: https://eprints.ucm.es/29490/1/T35959.pdf [30/03/2021]
- Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (). Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española. & lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/ccr/inicio.html> [Consulta 24/06/2019].
- Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (). Filmoteca Española.

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/portada.html> [Consulta 24/06/2019.

- Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (). La propiedad intelectual.. Disponible en línea en: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/propiedadintelectual/la-propiedad-
- PEDREGOSA, J. (). ?Las Creative Commons y otras alternativas a los bancos de imágenes comerciales? en Documentación Audiovisual, Grado Multimedia, UOC. Disponible en: https://bit.ly/3kDWtbP [consulta: 19/7/2021]
- PEDREGOSA, J. (). ?Búsqueda de documentos multimedia en los bancos de imágenes comerciales? en Documentación Audiovisual, Grado Multimedia, UOC. Disponible en: https://bit.ly/3wNlB2c [consulta: 19/7/2021]
- PEDREGOSA, J. (). ?Getty Images?. En el blog Documentación Audiovisual del grado de multimedia de la UOC. . Disponible en: https://bit.ly/3euvSd1 [consulta 19/7/2021]]
- PINTO MOLINA, M.; F. Javier García Marco y C. Agustín Lacruz (2002). Indización y resumen de documentos digitales y multimedia. Técnicas y procedimientos. Gijón: Trea
- ROBLEDANO ARILLO, J. (2014). Curso de documentación audiovisual. Disponible en: https://bit.ly/36M7WxK [consulta: 19/7/2021]]
- VALLE GASTEMINZA, Félix del (1989). ?Las funciones documentales tipología de centros y servicios de documentación?, en Fundamentos de información y documentación, José López Yepes (comp.), 1989, págs. 210-214. Madrid: Eudema

A profesora poderá proporcionarán nas clases bibliografía específica para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.



Complementária	Directorios de legislación sobre propiedad intelectual. Página del Ministerio de Cultura de España. URL:
	http://www.mcu.es/propiedadInt/index.htmlFIAF Cataloguing Rules.
	<https: cdc-resources="" commission-and-pip-resources="" e-resources="" fiaf_ca<="" images="" th="" tinyupload="" www.fiafnet.org=""></https:>
	t_Rules.pdf> [Consulta 20/06/2019]Linares, Juan, Codina, Lluis, Abadal, Ernest e Guallar, Javier. "Periodismo en
	bases de datos y buscabilidad de la información"- Revista Hipertest.net. Anuario académico sobre Documentación
	digital y comunicación interactiva , nº 14, 2016, pp.1-61Reglas de Catalogación del Ministerio de Educación y Cultura
	(1995). <http: bibliotecarios="" media="" perfiles="" reglas-catalogacion.pdf="" www.bne.es=""> [Consulta 20/06/2019]</http:>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías